



## Nueva Central de Trabajadores

### **Documentos de discusión para la 4ta Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores (NCT).**

La siguiente compilación reúne posicionamientos políticos, resolutivos de encuentros y manifiestos emitidos por la NCT durante los últimos años. Tomamos como punto de partida el texto *Salud, Pan y Trabajo*, redactado al comienzo de las medidas sanitarias impuestas por la pandemia del Covid 19, el cual ha servido como una orientación general al conjunto de los posicionamientos políticos y los trabajos de la NCT.

Estos posicionamientos recogen en síntesis los planteamientos de la NCT, por ello, sirven como insumo de discusión para la realización de la 4ta Conferencia Nacional de la NCT.

Relación de documentos:

#### Tabla de contenido

¡SALUD, PAN Y TRABAJO! .....	2
Declaración política del Encuentro Nacional De Organizaciones Populares 2020.....	7
La NCT exige ir a fondo contra el outsourcing.....	10
Declaración política. III Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores. ....	12
Por una perspectiva feminista de la Nueva Central de Trabajadores. ....	16
Primero de mayo 2022 de Unidad y Acción. ....	22
Foro Social Mundial. Las luchas de las y los trabajadores.....	25

## ¡SALUD, PAN Y TRABAJO!

- La crisis económica y de salud no debe pagarla el pueblo trabajador.

Vivimos tiempos dramáticos. En sólo tres meses, el mundo entero entró de lleno en una grave situación que conjuga la expansión de una perniciosa pandemia de efectos devastadores y la ya anunciada crisis económica global. Lo predecible y lo impredecible se conjugan global y sincronizadamente para determinar un conjunto de críticas condiciones económicas y sanitarias que ahora tenemos que enfrentar de manera urgente.

Contener en nuestro país la expansión de la epidemia y mitigar sus efectos al máximo posible es sin duda hoy la prioridad. La Nueva Central de Trabajadores (NCT) la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, la Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) llaman al pueblo de México a cumplir y contribuir con las reglas de sana distancia y resguardo en casa, pero sin hacer a un lado ni por un momento la solidaridad, la comunicación y la ayuda mutua, condición para que no termine de romperse el tejido social tan dañado en nuestro país. Así están procediendo ya hasta donde es posible nuestras organizaciones miembros. Sin embargo, llamamos también a no caer en una situación de paranoia, psicosis colectiva o terror, como quisieran infundir algunos sectores poderosos para afianzar su control sobre la sociedad.

Llamamos también a las diversas instancias de gobierno a no abusar del poder que les confiere la sociedad para contener la pandemia, a no caer en el autoritarismo. Si bien deben usarse todos los medios al alcance, es de por sí preocupante la militarización que viene dándose en México, y la pandemia no debe ser pretexto para reforzarla y hacerla permanente. Las consecuencias de la pandemia no debe pagarlas ni la democracia ni el pueblo.

Si bien toda la sociedad es afectada, son los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo quienes ya sufren las consecuencias de la doble crisis. Son víctimas del derrumbe de la economía y posibles víctimas de la pandemia. En ambos campos tendrán que librar una dura batalla para defender la vida, su subsistencia y el trabajo en medio del recrudecimiento de las contradicciones inherentes al capitalismo y el avance de una recesión económica global más profunda y prolongada que la ocurrida en 2008 con la crisis financiera. De hecho, es necesario tener claro que el nuevo episodio recesivo de la prolongada crisis capitalista ya se vislumbraba antes de que brotara la pandemia. Ésta sólo la ha catalizado. Los responsables son los de siempre, los dueños del capital y las grandes potencias.

También es importante no olvidar que la situación de vulnerabilidad en que se encuentra el sector salud y las más amplias capas de la población es producto de décadas de neoliberalismo y gobiernos de derecha, que fueron privatizando y desmantelando las responsabilidades del Estado, que colocaron en la miseria, el desempleo, la precariedad y la inseguridad social a la gran mayoría del pueblo mexicano. Que la derecha no se dé ahora golpes de pecho y agite banderas sociales cuando fue la responsable de esta situación. Pero

también que el gobierno actual, que presume de no ser neoliberal, actúe en realidad para dejar atrás ese perverso modelo no sólo en las palabras sino en los hechos, incluyendo la reconstitución y fortalecimiento del sistema de salud y la protección de los derechos laborales. No persignadas, dichos y ocurrencias presidenciales, sino medidas efectivas antineoliberales.

La consecuencia inmediata del paro forzoso de actividades productivas en la industria, el comercio y los servicios, derivado de las medidas de confinamiento de la población para contener y mitigar la proliferación del contagio del COVID-19 saltan a la vista. Millones de trabajadores en todo el mundo y en México están perdiendo sus empleos e ingresos elementales mientras, otros tantos, son forzados a laborar en condiciones de alto riesgo de contagio. Al mismo tiempo, las medidas restrictivas de la movilidad e interacción social dejan sin posibilidad de ingreso a millones de personas del sector de la economía social, y a quienes subsisten en la economía informal o el autoempleo, a donde los confinó desde antes el neoliberalismo. En el caso de las mujeres, las consecuencias se darán en el aumento de su ya de por sí situación precaria: aumento en las cargas de labores del hogar y del cuidado. Actualmente las mujeres absorben el 75% de dichas tareas y si consideramos que el mayor número de los casos de COVID-19 se atienden en los hogares, están siendo ellas las que asuman los cuidados de la población contagiada, además de los cuidados cotidianos que toma la familia. Es esperable también que dada la sistemática violencia patriarcal, en el confinamiento se dé un incremento de la violencia familiar, cuya incidencia ha aumentado en México y llevó a cientos de miles de mujeres a protestar los días 8 y 9 de marzo en varias partes de México y el mundo

Diversos gobiernos del mundo se han visto obligados a tomar medidas para contener la pandemia y reactivar el ciclo económico. En mayor o menor medida, se ven forzados tanto a destinar recursos económicos de ayuda a la población trabajadora y sectores más vulnerables, como a instrumentar medidas de apoyo a las empresas privadas de la pequeña y mediana industria y comercio, así como las pertenecientes al sector social de la economía. Sin embargo, las oligarquías locales y grandes empresas transnacionales lo quieren todo. En pocos días, han dejado al desnudo su mezquindad de frente a la crisis que vive el mundo. En todos lados pujan por defender sus privilegios sin importarles la salud de las y los trabajadores y de los pueblos.

México no es la excepción. Así, por ejemplo, el Consejo Coordinador Empresarial recién dio a conocer su pliego petitorio al gobierno, en el que demanda el financiamiento de sus deudas, mayor asignación de obra pública, deducción de impuestos, preservación del empleo con costo al erario público, etc. O sea, todo para ellos y el pueblo pues a ver cómo le hace...

### **Salud, pan y trabajo.**

Frente a estos escenarios, la NCT, la CNTE y la CNSUESIC nos convocan a defender nuestro derecho a la vida y al trabajo. Las medidas que inicialmente ha tomado el gobierno para mitigar los efectos de la crisis en la población, conforme ésta se profundice, son insuficientes; de ahí la necesidad de plantear en forma inmediata la reorientación por emergencia del presupuesto federal y la implantación de un paquete económico contingente, que ponga en

primer plano el fortalecimiento de nuestro sistema de salud público para enfrentar la propagación del COVID-19 y en seguida las medidas de apoyo económico a la población trabajadora formal e informal que permitan conservar sus empleos e ingresos. El Congreso de la Unión debe derogar la reforma laboral neoliberal hecha en el 2012 no sólo para recuperar estabilidad en el empleo y contrarrestar la precarización, sino ahora para eliminar las disposiciones que limitan el pago de salarios en una situación de emergencia sanitaria.

La NCT, CNTE y CNSUESIC llaman a respaldar la labor titánica y heroica de las y los trabajadores de la salud que ya se preparan para enfrentar la fase de contagio exponencial de la pandemia con manifiestas carencias de equipos, materiales y protocolos. Se deben canalizar sin tardanza los recursos públicos que posibiliten el resguardo de su salud y la atención exitosa de la emergencia.

Solución inmediata a los conflictos laborales. La pandemia que hoy enfrentamos ha hecho visible la injusticia laboral y la insensibilidad e irresponsabilidad de los funcionarios. Exigimos la atención gubernamental inmediata a los conflictos ante el riesgo de contagio al que están expuestos los trabajadores que se encuentran en huelga, para quienes el “quédate en casa” se contradice con la desatención a sus demandas y, la ilegalidad en la que incurren distintos funcionarios y empresas, que desmienten el tránsito a la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga promulgados en la reforma laboral de 2019, y aparecen como la contribución pública al aumento del desempleo y la precariedad.

La huelga de 33 días del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH), se mantiene por la terquedad del Rector Dr. José Solís Ramírez, quien tiene a la mano la solución del conflicto y la defensa de su institución. Basta con el respeto a la legalidad en el caso de la huelga, legalmente existente, del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX) integrado mayoritariamente por mujeres, para que se reparen de inmediato las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y se reinstale a los 241 despedidos; la empresa estatal NOTIMEX, a cargo de Sanjuana Martínez, no puede seguir como ejemplo de incongruencia en materia laboral y sanitaria entre el discurso gubernamental y los hechos.

El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP) después de más de 25 años, y ahora con el nuevo gobierno, exige se cumpla la ley y le sea expedida su toma de nota. En un gobierno federal que tiene como principal sello de identidad la lucha contra la corrupción, en el Estado de Colima salta la incongruencia cuando los sindicalistas democráticos universitarios que la denuncian son castigados con el despido y se les niega la toma de nota de su sindicato democrático, el SITU. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo suspendió ilegalmente el pago de salario y aguinaldo desde diciembre pasado a los trabajadores del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) para quienes se exige su pago inmediato. Los profesores de asignatura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que fueron despedidos hoy luchan por su contratación inmediata y la estabilidad laboral. En la Secretaría de Cultura el movimiento #NoVivimosdelAplauso ha hecho visibles las irregularidades de la administración de Alejandra Frausto y exige el pago de las deudas de trabajos previos o

comprometidos para hacer frente a la pandemia con la continuidad de sus labores. En plena pandemia, la empresa de movilidad (scooters) Grin México cierra y se niega a liquidar a los trabajadores despedidos de acuerdo con la ley. Hacia adelante tenemos múltiples casos de revisión salarial o contractual, como el caso del Sindicato de Trabajadores del INCA Rural (STINCA) que exige el cumplimiento a sus justas demandas.

Entre otras medidas es necesario:

- El control de precios de los productos de primera necesidad, medicinas y servicios públicos. Sobre todo, aquéllos concesionados a los privados.
- Condonación de adeudos a los usuarios de la energía eléctrica de bajos ingresos (en especial a los organizados en la ANUEE).
- Protección al salario y el empleo de todos los trabajadores y trabajadoras. ¡No a los despidos indiscriminados por motivo de la emergencia!
- Salario íntegro de los trabajadores del sector público y de las empresas con capacidad suficiente, durante el tiempo que dure la pandemia y la suspensión de labores.
- Salario mínimo universal con apoyo gubernamental para los trabajadores y trabajadoras formales e informales, con salarios precarios, incluidos los trabajadores independientes o por cuenta propia, así como los integrantes de la economía social, por todo el tiempo que dure la pandemia y la suspensión de labores.
- Protección especial a los adultos mayores y a las trabajadoras.
- Línea de créditos preferenciales, a la pequeña y mediana industria, y con bajos intereses para las empresas de la economía social.
- Suspensión temporal de pago de hipotecas y renta domiciliaría para los trabajadores despedidos y personas de bajos recursos.
- Nacionalización y rescate cooperativista de las empresas que cierren, para proteger las fuentes de trabajo y los ingresos de sus trabajadores.
- Emitir un decreto para la suspensión de los requerimientos y procesos que la comisión Nacional Bancaria y de Valores realiza sobre las cooperativas de ahorro y préstamo. Un sector que no especula, sino que afianza su solidaridad con la sociedad.
- Que el gobierno federal emita diversos fondos para las cooperativas, por ejemplo, un fondo de capital para evitar su descapitalización, así como un fondo de garantía de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para los préstamos que se haga a los y las socias que realicen una actividad productiva, y un fondo para la compra de cartera crediticia de personas que acrediten su insolvencia.
- Reforzar campañas y acciones de sensibilización y atención a casos de violencia familiar y cualquier otro tipo de violencia de género.
- Campaña de sensibilización para redistribuir las tareas del cuidado y del hogar.
- Acciones reforzadas para proteger a las trabajadoras del hogar remuneradas.

Los trabajadores formales deben exigir a sus sindicatos que negocien convenios especiales con los patrones para preservar la salud, el contrato colectivo, el salario y la seguridad en el empleo mientras dura la contingencia. Los sindicatos auténticos están y deben poner manos a la obra con ese objetivo. Desafortunadamente en México la mayoría de los trabajadores

formales o no tienen sindicato o están en sindicatos charros o de protección patronal. Eso los coloca en la indefensión. El gobierno no puede evadir su responsabilidad en la protección de los trabajadores con este tipo de sindicatos o sin sindicato. Hoy más que nunca se hace necesario que la famosa reforma laboral se traduzca en verdadera libertad sindical para que los trabajadores cuenten con organizaciones que realmente los representen y velen por sus intereses. De igual manera, se evidencia la urgente necesidad de modificar el marco legal del sector social de la economía.

El gobierno debe evaluar y tomar medidas extraordinarias para hacerse de recursos para enfrentar la situación, sin lastimar la economía de los que menos tienen. Para ello debe considerar la reasignación de recursos presupuestales hacia la salud, contemplar el congelamiento de los megaproyectos, y gravar de forma especial las ganancias del gran capital, e incluso la suspensión temporal del pago de la deuda externa. ¿Por qué no se suspende para empezar el pago estratosférico del FOBAPROA y se destinan esos recursos a enfrentar las crisis?

La NCT, la CNTE y la CNSUESIC llaman a la reorganización de los trabajadores en torno a la defensa de su salud, sus derechos laborales, económicos y sociales. Llama a acatar las medidas sanitarias para detener la pandemia con la modalidad de que la confinación no debe convertirse en un aislamiento social. Hoy más que nunca debemos mantenernos unidos y en solidaridad para proteger nuestras vidas y nuestro futuro.

¡El pueblo trabajador no debe ser el que pague por las crisis! ¡Que la paguen los dueños del capital que se han enriquecido a nuestra costa!

**¡¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA!!**

Ciudad de México a 9 de abril de 2020.

## Declaración política del Encuentro Nacional De Organizaciones Populares 2020.

Con la presencia de 370 compañeros en la modalidad semipresencial y 100 compañeros en la modalidad virtual, pertenecientes a 56 organizaciones sociales, sindicales, políticas y populares de 14 estados de la república, se desarrolló el Encuentro Nacional de Organizaciones Populares 2020 los días 26 y 27 de septiembre en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Las y los asistentes refrendamos que no seremos las y los trabajadores y los pueblos quienes paguemos los costos de la crisis multidimensional, acelerada por la pandemia del COVID-19, y que en nuestro país se expresa en la incapacidad de un gobierno electo por la mayoría del voto popular de dar solución de fondo a las problemáticas heredadas tras tres décadas de gobiernos neoliberales.

Para enfrentar la continuidad de las políticas de militarización, despojo y precarización de la vida, de subordinación comercial a los intereses de los centros financieros, y para erradicar las distintas formas de violencia que nos atraviesan, consideramos urgente fortalecer los procesos de unidad del campo popular independiente, reconociendo éste Encuentro como un espacio, entre muchos otros, que busca sumar a la construcción de un polo social de lucha que ponga en el centro la defensa de nuestros derechos económicos y sociales.

Nos reivindicamos como parte de las resistencias populares, de pueblos y organizaciones, que durante más de 30 años luchamos en contra del neoliberalismo. Formamos parte de los promotores de la transformación de la sociedad mexicana, en búsqueda de mejores condiciones de vida para el pueblo y los trabajadores; por ello mismo exigimos respeto para nuestras formas de organización, solución a nuestras legítimas demandas, y justicia ante las agresiones que los malos gobiernos deseaban perpetuar en contra nuestra.

El día de hoy, damos un paso más en la articulación de nuestras fuerzas, suscribimos en términos generales el análisis, las demandas y plataforma de lucha contenidas en el posicionamiento “Salud, pan y trabajo”, firmado por la Nueva Central de Trabajadores (NCT), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), publicado en medio del confinamiento por la pandemia, y que, entre otras cosas, coloca demandas centrales de la clase trabajadora como la protección del salario y el empleo, el control de precios de los productos de primera necesidad, la nacionalización y el rescate cooperativista de diversas empresas, la protección especial a adultos mayores, lo que implica la vuelta a un esquema solidario de retiro, el combate a la violencia machista, la distribución de los trabajos de cuidado, la lucha contra el corporativismo sindical y la reorientación urgente del gasto público para fortalecer el sector salud.

Junto a estas reivindicaciones, sabemos que es necesario incorporar un conjunto de exigencias y planteamientos que surgen de otros sectores y espacios organizativos, en miras de levantar una plataforma lo más amplia y representativa posible de los anhelos de nuestro pueblo, en defensa de la vida, el trabajo y el territorio, contra las políticas de muerte y miseria.

Por lo anterior, proponemos:

- Redoblar la lucha por echar abajo las reformas estructurales (Educativa, energética, laboral, etc.), sumando nuestros esfuerzos a los de las fuerzas populares que exigen la conformación de una nueva constituyente fundacional de un México justo, libre, democrático e igualitario.
- Rescatar la soberanía nacional. No basta con las declaraciones gubernamentales por detener el proceso de privatización, requerimos avanzar con pasos firmes en la renacionalización de la industria eléctrica y el petróleo, como sectores estratégicos para la economía nacional.
- Detener en los hechos el velado proceso de privatización y desmantelamiento de los servicios públicos como el agua y la educación. Los derechos no son mercancía.
- Avanzar en la articulación de nuestras fuerzas rumbo a una Convención Nacional de Organizaciones Sociales y Populares.
- Conformar una plataforma de lucha común con el fin de avanzar en la unidad de acción, la coordinación y articulación de las fuerzas populares, para hacer frente a los estragos de la crisis económica y sanitaria, enfrentando al neoliberalismo que aún persiste y agrava los conflictos que, a casi dos años del cambio de gobierno no han sido resueltos.
- Desarrollar un conjunto de campañas nacionales que a través de diversas movilizaciones nos permitan acompañar y potenciar nuestras luchas, propiciar encuentros con otras organizaciones y sectores, y avanzar en la solución de fondo de los conflictos existentes.

En lo inmediato, demandamos:

- Respeto a la autonomía, libertad y democracia de las organizaciones sindicales, particularmente en el caso del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), exigimos la entrega de la Toma de nota a su dirección democráticamente electa, el cumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno federal con el SME y la ANUEE, la devolución de su zona y materia de trabajo, y el alto a la criminalización de usuarios y trabajadores electricistas.
- Borrón y cuenta nueva para los usuarios de luz en huelga de pagos, el establecimiento de una tarifa social justa, y el reconocimiento y garantía de la electricidad y el agua como derechos humanos fundamentales.
- La abrogación de la ley de AFORES y la vuelta a un sistema solidario de pensiones que garantice una vejez digna para todos y todas.
- Justicia para Ayotzinapa. Esclarecimiento de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, castigo a los responsables, verdad y justicia para las víctimas de desaparición forzada y presentación con vida de las y los desaparecidos.
- Alto a la violencia feminicida. Establecimiento de protocolos de atención y seguimiento de los casos de violencia de género, no más criminalización de la protesta y organización de las mujeres y respeto a la autonomía de las mujeres sobre sus vidas y sus cuerpos: por el derecho a interrumpir legalmente el embarazo.
- Solución a los conflictos laborales vigentes, particularmente a la huelga de las y los trabajadores del SUTNOTIMEX, por la entrega de la toma de nota del SUNTUAP, alto al hostigamiento hacia los obreros de General Motors organizados en contra del charrismo sindical, y por el reconocimiento de la dirección electa por los trabajadores



del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros de la CDMX, ante su próxima revisión contractual y salarial.

En suma, las organizaciones reunidas en el Encuentro Nacional de Organizaciones Populares, reafirmamos la imperiosa necesidad de hacer frente al neoliberalismo, asumiendo que una salida a la crisis en favor de las y los trabajadores, pasa por fortalecer la participación del movimiento social, sindical y popular independiente.

**Ni gobiernos, ni patronos nos darán lo que nosotros mismos no conquistemos.**

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2020.

## La NCT exige ir a fondo contra el outsourcing.

- Demandamos la aplicación del convenio 144 de la OIT, con la participación de las organizaciones sindicales auténticas dentro del proceso legislativo.

La iniciativa de ley en contra de la subcontratación presentada por el presidente López Obrador, significa un enérgico paso adelante para acabar con una figura de simulación laboral que lacera los derechos de más de 4 millones de trabajadores y trabajadoras en México; objetivo por el que las organizaciones de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) hemos luchado por largos años.

Sin embargo, durante los últimos días diversos grupos empresariales han realizado maniobras políticas, legislativas y mediáticas, a fin de realizar cambios a la iniciativa presentada originalmente por la Presidencia de la República, para limitar con ello su alcance en favor de sus propios intereses y el Ejecutivo ha abierto la puerta para negociarlo. En cambio, el movimiento sindical democrático e independiente no ha sido consultado, ni llamado a participar en el diálogo, por tal motivo. Exigimos que se nos tome en cuenta en la elaboración de esta propuesta legislativa.

Para la NCT, luchar contra la subcontratación y otras formas perversas del llamado outsourcing es indispensable para resarcir el daño provocado por la Reforma Laboral de 2012, impulsada por Felipe Calderón y respaldada por Enrique Peña Nieto, no impidió a los empleadores legalizar la evasión de obligaciones patronales, de orden laboral, fiscal y de seguridad social, despojando a millones de trabajadores de derechos fundamentales como el salario digno, la contratación colectiva, el derecho a la sindicalización, una jornada de trabajo digna, la seguridad social y la estabilidad laboral. De igual forma, será necesario que se concrete la declaración presidencial que afirma que el gobierno erradicará el uso de la subcontratación en todas sus actividades y dependencias, y llamamos a actuar realmente en consecuencia, extendiendo esto a las empresas concursantes y ganadoras de proyectos convocados por el gobierno.

Al mismo tiempo, no podemos dejar de señalar que el outsourcing no consiste solamente en empresas suministradoras de personal. La simulación laboral opera en múltiples formas, afectando a cientos de miles de trabajadores, especialmente por parte de las propias instancias de gobierno como los contratos por “honorarios” u otras formas encubiertas por las que los patrones eluden sus responsabilidades laborales. La propia iniciativa presidencial no es clara respecto a la limitación de la subcontratación de “servicios especiales”. Por ello, requerimos de un conjunto de reformas que vayan a fondo en el rescate y la protección de los derechos individuales y colectivos de las y los trabajadores.

Por ello, los sindicatos y cooperativas de la NCT manifestamos nuestra voluntad de apoyar la iniciativa presidencial en todo lo que está dirigido en contra de la precarización del trabajo que conlleva la subcontratación, al tiempo que demandamos la participación social en este proceso legislativo para garantizar que se tomen en cuenta las exigencias y propuestas de las y los trabajadores. En este último sentido, exigimos el cumplimiento del Convenio 144 de la OIT, para que se garantice un amplio ejercicio de discusión, que incluya a las organizaciones sindicales auténticas.

La defensa de los derechos laborales es una tarea que corresponde prioritariamente a los trabajadores y sus organizaciones. Por tal motivo, convocamos a impulsar un amplio ejercicio de discusión entre las organizaciones democráticas e independientes, a fin de consensar un plan de acción que nos permita aprovechar para bien de la clase trabajadora esta coyuntura legislativa.

Ciudad de México a 26 de noviembre de 2020.

## Declaración política. III Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores.

Compañeros y Compañeras.

Vivimos tiempos dramáticos. Hace apenas un año, el mundo entero entró de lleno en una grave situación histórica. Estamos en una encrucijada, en medio de una pandemia letal y la crisis estructural del capitalismo que ponen en riesgo a la civilización humana. Las y los trabajadores del mundo estamos ante la urgente necesidad de construir nuevas alternativas de lucha.

Tres décadas de globalización neoliberal hicieron avanzar la mercantilización de la vida social y de la relación humana con la naturaleza a partir de la cancelación de nuestros derechos sociales y laborales, el despojo y privatización de los bienes comunes, la destrucción del medio ambiente, la precarización del trabajo y el saqueo de los recursos naturales de los pueblos; hasta confinarnos en un mundo desigual, injusto, inhabitable y sin porvenir donde los intereses de las grandes corporaciones pasan por encima de la civilización humana y la tierra que habitamos. De ese brutal confinamiento sistémico estamos obligados a salir mediante la lucha social democrática y revolucionaria.

Debemos asumir, como movimiento social, la necesidad de *desmercantilizar* el trabajo, la energía, el agua, el medio ambiente, la tierra, los recursos naturales y la vida misma. Debemos luchar por alcanzar el acceso universal y gestión democrática de todos estos bienes hoy usufructuados por el capital.

Por esta razón la III Conferencia Nacional de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) hace un llamado a todas las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias del mundo a unificar nuestras fuerzas para construir alternativas económicas, políticas y sociales que nos lleven a superar al capitalismo y prefiguren el curso de la sociedad justa, libre y democrática que queremos construir.

Paradójicamente, en medio de la crisis, hay unos pocos que ya multiplicaron sus ganancias. A nivel global grandes corporaciones del comercio en línea, de las redes sociales, la tecnología de punta, la industria del entretenimiento, farmacéuticas, venta de bienes de consumo y procesadoras de comida, escalaron sus ventas y el valor de sus acciones en el mercado a niveles de verdadero escándalo.

En este contexto, los grandes centros financieros internacionales y bancos centrales están implementando una estrategia de recuperación para proteger los intereses de las élites oligarcas de todo el mundo y de las grandes corporaciones multinacionales que lo saquean. Mientras estas multiplican el valor de sus acciones en las bolsas de valores, la población mundial de las y los trabajadores viven un acelerado proceso de precarización. Aunado a ello, y para proteger sus ganancias, el capital despliega una campaña en contra de los derechos laborales y sociales de los trabajadores que está generando una mayor desigualdad social en todo el planeta. En México las cosas no son diferentes, las cúpulas empresariales se han obstinado en sacrificar a los trabajadores para preservar sus privilegios.

Ante este escenario la NCT plantea construir una salida popular a la crisis. Reafirma que es necesario ir a fondo en el desmantelamiento del neoliberalismo en México para evitar que el

costo de la recuperación económica recaiga sobre las espaldas de las y los trabajadores. Una verdadera transformación del país no puede excluirnos de la toma de decisiones.

Ante el descarte y omisión deliberada de las iniciativas y propuestas populares por el gobierno y los órganos legislativos, la NCT se propone articular un conjunto de plataformas de lucha unitarias que fortalezcan la independencia, autonomía y correlación de fuerzas del campo popular.

Impulsar la lucha de las mujeres, jóvenes, adultos mayores, trabajadores precarizados, comunidades y pueblos despojados, a fin de recuperar la calle y la plaza para levantar nuestras demandas de frente a la profundización de las principales contradicciones del capitalismo decadente.

Construir una sólida alianza con las comunidades indígenas, pueblos originarios, las y los campesinos y jornaleros agrícolas. En este contexto, respaldar la lucha de las comunidades y pueblos originarios que defienden su territorio y recursos naturales contra el despojo, la devastación extractivista y los megaproyectos.

Recuperamos el espíritu de cambio que impulsó la derrota electoral de los partidos neoliberales en 2018 en el ánimo de impulsar medidas de transición hacia una economía social y solidaria que procure desmontar las causas materiales que generan una mayor desigualdad social en nuestro país.

En este sentido, le exigimos al gobierno, adoptar un conjunto de medidas económicas y sociales indispensables para atender las necesidades más urgentes de la población afectada por la pandemia y la crisis económica. Todas ellas destinadas a la recuperación del ingreso y los empleos perdidos, así como a la atención urgente de la emergencia sanitaria, valorando la abnegación y sacrificio de las y los trabajadores de la salud.

Proponemos un viraje en la política pública para el impulso de la economía social y solidaria, y la protección de los derechos humanos y laborales de las y los trabajadores. Proponemos la cancelación de la deuda pública, implantación en México de la renta básica universal y la reducción de la jornada de trabajo, así como profundizar la recuperación salarial contractual y de los salarios mínimos; eliminando la aplicación en el pago de las pensiones de la ilegal UMA.

Garantizar el acceso a los servicios públicos esenciales como el de la salud, la educación, la energía y el agua, adoptando una política de renacionalización de los servicios públicos y adoptando una gestión democrática de los mismos.

Adoptar medidas urgentes de protección al medio ambiente con el impulso de una transición energética hacia las energías limpias y el reconocimiento del derecho humano a la energía.

Es urgente adoptar medidas extraordinarias para frenar la ola de feminicidios y violencia de género en contra de las mujeres mexicanas, hacer justicia para las víctimas y castigar a los responsables.

Rechazamos la militarización del país, nos pronunciamos por la liberación de los presos políticos, en contra de la represión de la lucha social y el papel desmedido que se le está dando en la vida social a los militares. Por encima de todo defendemos nuestro derecho a la vida y la libertad.

Nos pronunciamos por una Nueva Constituyente fundacional de un México justo, libre, democrático e igualitario. No hay otro modo de enterrar al neoliberalismo. Ir a fondo de una posible transformación de México, obligadamente, pasa por la abrogación de las reformas estructurales, que, a lo largo de 30 años, impusieron los gobiernos neoliberales del PAN y el PRI.

Impulsamos también un conjunto de iniciativas políticas para el fortalecimiento del campo popular. Rechazamos los intentos de desestabilización de la derecha golpista, al mismo tiempo, conservamos nuestra independencia política respecto al gobierno. Partimos de que las y los trabajadores mexicanos tienen la capacidad para gobernar su destino y pueden aportar su creatividad y esfuerzo a una auténtica transformación del país.

Señalamos la necesidad de la democratización de los sindicatos en el pleno ejercicio de la libertad sindical y la autonomía de la clase trabajadora. Es tiempo de abrir desde abajo un proceso de democratización de los sindicatos mexicanos y que la reforma de la Ley Federal del Trabajo en materia de libertad sindical se haga efectiva.

Para incidir en la política nacional necesitamos impulsar con fuerza un nuevo protagonismo político de los movimientos sociales. Categóricamente hemos dicho que rechazamos nuestra exclusión en la definición del rumbo del país. Lograr que el movimiento social pueda influir en la agenda política del gobierno es un reto y a la vez un desafío. Construir un sujeto colectivo emergente contra la exclusión y la indiferencia significa reafirmarnos como alternativa. En torno a estas tareas la Nueva Central de Trabajadores plantea desarrollar las siguientes líneas de acción.

#### Líneas de Acción

Impulsar una Plataforma de Convergencias con el propósito de articular un bloque popular alternativo autónomo e independiente. Impulsar la movilización y los planes de acción de los distintos referentes, promoviendo foros, encuentros y campañas a favor de las demandas de los pueblos originarios, los movimientos feministas, ambientalistas, de jóvenes y adultos mayores, luchas obreras, campesinas y magisteriales democráticas.

Promover la celebración de la Convención Nacional Democrática de los Trabajadores con el propósito de articular al movimiento sindical democrático de nuestro país, impulsar desde la Convención la lucha en contra del charrismo sindical, promover un conjunto de demandas históricas de los trabajadores, demandar la solución de los conflictos y desplegar la solidaridad fraterna entre las y los trabajadores del campo y la ciudad. Continuar impulsando la Asamblea Constituyente para una auténtica transformación del país.

Impulsar el Parlamento Abierto de las y los Trabajadores que articule desde una sola plataforma el conjunto de las iniciativas legislativas del campo popular, promueva el debate y la unidad de acción para hacer valer nuestros proyectos de reformas democráticas y populares a la Ley de Jubilaciones y Pensiones, la Ley General de Sociedades Cooperativas, por el Derecho Humano a la Energía, una Ley del trabajo que garantice el acceso a la libertad sindical, Ley de Emergencia Sanitaria, Ley General de Educación Superior y Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Desplegar una intensa campaña nacional por la democratización de los sindicatos y por la cancelación del Outsourcing. Es hora de dotar a los trabajadores de una auténtica

representación, es hora de sacudirse el yugo del charrísimo sindical. En el tema de la cancelación del outsourcing impulsar una consulta abierta con las y los trabajadores para exterminar a este flagelo laboral del neoliberalismo. Esta campaña debe organizarse cuanto antes estando de por medio la legislación de la iniciativa presidencial por la cancelación del outsourcing.

Retomar las tareas de autoconstrucción de la NCT con la puesta en marcha de una campaña permanente de organización de los No Organizados y la reestructuración de sus instancias de coordinación territoriales para el despliegue de una campaña de afiliación individual y la integración de nuevas organizaciones en todo el territorio nacional.

Impulsar una campaña permanente de información entorno a los ejes programáticos de la NCT que organice y articule al movimiento social en torno a nuestro proyecto alternativo a través de múltiples plataformas de comunicación que difundan nuestro pensamiento y promuevan nuestros planes de acción entre los jóvenes, los y las trabajadoras precarizadas, los pensionados y adultos mayores, las mujeres en lucha contra el patriarcado y los trabajadores del arte y la comunicación.

Impulsar el internacionalismo proletario con:

El impulso a la realización de un Encuentro Sindical Nuestra América en México.

La promoción de un Encuentro Trinacional con las centrales de trabajadores de los Estados Unidos y Canadá.

La participación de la Nueva Central en el Foro Social Mundial a celebrarse en México y en el Encuentro Internacional de Economía de las Trabajadoras y Trabajadores a celebrarse este 2021.

Compañeros y compañeras estamos hoy en una disyuntiva histórica. O nos atrevemos a dar pasos firmes en la transformación de nuestro país o estaremos perdiendo la oportunidad que las terribles dificultades que hoy padecemos nos ofrecen para dejar al desnudo la naturaleza expoliadora, inhumana y destructiva del capitalismo en decadencia. El papel de la clase trabajadora en la construcción de una alternativa al capitalismo será determinante. Por esa razón, esperamos que este conjunto de líneas de acción contribuya a la emancipación de los trabajadores.

**¡¡VIVAN LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL MUNDO!!**

**¡¡VIVA LA III CONFERENCIA NACIONAL DE LA NUEVA CENTRAL DE LAS Y  
LOS TRABAJADORES!!**

México a 23 de enero de 2021.

## Por una perspectiva feminista de la Nueva Central de Trabajadores.

Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad (CIGO)

### *Situación laboral de las mujeres en México.*

De acuerdo con la ONU, la pandemia por el COVID 19 ha significado un retroceso de 10 años en los derechos de las mujeres. Así mismo, se ha abierto una crisis económica en la que organismos como el Banco Mundial establecen que hay una inflación en la mayoría de los países que profundizará las desigualdades sociales, para las mujeres esto significa que se agudizará la discriminación, la violencia y el empobrecimiento en sus condiciones de vida.

Este contexto es el que enfrentan las mujeres trabajadoras, la crisis del sistema afecta nuestros derechos humanos, al igual que al conjunto de la población, pero en una escala mayor por la condición de opresión que históricamente han vivido.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de marzo de 2022, la tasa de participación en la Población Económicamente Activa (PEA) de las mujeres es de 43.1% y de 75.5% para hombres. Es decir, las mujeres están en menor proporción que los hombres. Por el contrario, las mujeres tienen mayor porcentaje en la Tasa de ocupación en el sector informal, 28.9% contra 26.6% de los hombres.

En cuanto a ingresos, las mujeres se ubican en los rangos de menor ingreso, en los que se percibe menos de dos salarios mínimos o no se recibe remuneración.

Las mujeres entran al mercado laboral también en condiciones de desigualdad, en posiciones menos cualificadas, en el sector terciario y en la informalidad. A pesar de estar prohibido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) se siguen haciendo pruebas de embarazo para entrar a laboral y persisten los despidos por la misma causa; también hay menos oportunidades de ascenso en el trabajo sobre todo porque hay menor acceso a la capacitación o porque aceptar más responsabilidades laborales no empata con las tareas del hogar. Continúa la tendencia a ocuparse en labores que son extensión del trabajo en casa, en servicios. También se incumple el principio de a trabajo igual, igual salario. La brecha salarial en México es de 13%, es decir, mientras un hombre gana 100 pesos, la mujer gana 87. Esta proporción aumenta dependiendo del sector, la región o el número de hijos o hijas.

La violencia de género en el trabajo prevalece, según la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (2020), el 26.6% de las mujeres que trabajan o trabajaron han experimentado algún acto violento en el ámbito laboral, siendo sus principales agresores compañeros de trabajo, en el 35% de los casos, seguido de superiores jerárquicos, un 19% de las veces. Por su parte, la ENOE destacó que el porcentaje de personas cuyo motivo principal para separarse del trabajo fue el acoso, se incrementó un 70% del 2005 al 2019. Según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), el espacio laboral es el tercer ámbito donde las mujeres han sufrido algún tipo de violencia, el estudio detalla



que, de las mujeres y madres trabajadoras agredidas, el 93% no solicitó apoyo ni presentó queja a las autoridades.

#### *Marco legal.*

Actualmente hay un marco jurídico favorable que reconoce los derechos de las mujeres. La Constitución fue reformada en 2011 para incorporar los derechos humanos laborales, además de reconocer el mismo nivel jerárquico a los tratados internacionales.

En la reforma de 2012 a la Ley Federal del Trabajo (LFT), se incorporó al Artículo 2º el concepto de trabajo digno y el principio de no discriminación, el respeto irrestricto a los derechos colectivos, la libertad de asociación, autonomía, el derecho de huelga y de contratación colectiva y tutela la igualdad sustantiva eliminando la discriminación contra las mujeres porque menoscaba o anula el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y las libertades fundamentales en el ámbito laboral.

En la de 2019 se incorpora el principio de representación proporcional de las mujeres en espacios de toma de decisiones en las estructuras sindicales, además de la necesidad de crear Protocolos para la atención del acoso y violencia en los ambientes laborales y sindicales.

En el 2020 la Secretaria de Trabajo y Previsión Social lanzó un modelo de Protocolo para Prevenir, Erradicar y Atender la Violencia, que puede servir de marco para instrumentar en los diferentes centros de trabajo.

En 2021, el Senado aprobó reformas a diversos ordenamientos legales para garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres, aunque no se alcanza a percibir el impacto real de esta acción.

Recientemente el Senado mexicano aprobó el Convenio 190 en materia de violencia laboral, que entrará en vigor el año que entra.

También tenemos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General de Igualdad entre Hombres y Mujeres o la Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres a escala internacional.

Sin embargo, aún faltan años para alcanzar la igualdad porque hay un problema de aplicación de estas leyes en diversos niveles, estatales e institucionales, a nivel de empleadores y empleadoras y también en las estructuras sindicales. Por lo mismo es importante una mayor inspección laboral para garantizar su aplicación.

Por otro lado, en el caso de las organizaciones sindicales se requiere un mayor compromiso para aplicar las reformas, para hacer procesos formativos y promover el liderazgo de las trabajadoras, así como crear los protocolos de atención en casos de violencia.

Adicionalmente es necesario promover una mayor tasa de sindicalización, porque en la actualidad es de aproximadamente 12%, se requiere además, construir organizaciones auténticas, democráticas y representativas de los y las trabajadoras.

### *La eliminación de la división sexual del trabajo.*

Una de las mayores trabas para ganar autonomía económica es la división sexual del trabajo, es decir la división entre trabajo productivo y trabajo reproductivo, en la que éste último es considerado un trabajo propio de las mujeres y en el que no se recibe remuneración pero que, tal y como se ha demostrado, representa el 27.6% del Producto Interno Bruto (PIB).

Las tareas del cuidado se incrementaron durante la crisis sanitaria con el confinamiento obligatorio, en el que las mujeres fueron las encargadas principales de las responsabilidades de cuidados de hijas, hijos, personas mayores, enfermas y cónyuges. Las mujeres dedican 30.9% de su tiempo al trabajo remunerado y 66.6% al trabajo no remunerado de los hogares, mientras que con los hombres los porcentajes en estos ámbitos son de 68.9% y 27.9% respectivamente. A nivel nacional, el promedio de horas semanales de tiempo total del trabajo de las mujeres es de 59.5 horas y de los hombres es de 53.3 horas, lo que indica una brecha desfavorable para las mujeres, el tiempo que dedican al trabajo es mayor y, además, la mayor parte de ese trabajo no es remunerado al dedicarse al hogar principalmente (INEGI 2020).

Por lo que, si se busca alcanzar una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, es fundamental una política que contemple que el trabajo del hogar y de cuidado sea responsabilidad de la sociedad y el Estado, además de las familias, para que haya una distribución equitativa de las tareas de reproducción de la vida, porque son estas las que sostienen al sistema. Sin esa responsabilidad, las mujeres pueden incorporarse a diversas actividades del ámbito público y desarrollarse integralmente, sin afectar los derechos familiares.

### *La acción en el movimiento feminista.*

Desde su surgimiento en 2014, la NCT se ha articulado con el movimiento amplio de mujeres y en esta cuarta oleada, con el movimiento feminista. Durante la pandemia, dicho movimiento siguió articulado, activo y en las calles, en la Ciudad de México, el Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad (CIGO) también continuó participando de manera activa, denunciando el incremento de la violencia hacia las mujeres debido a las condiciones de confinamiento, la mayor precarización de sus condiciones de vida por el tipo de empleos informales que desempeñan y que fueron los más afectados durante la crisis sanitaria y económica, por su mayor participación en las labores de cuidado, tanto en el sector salud como en casa. Además, no se dejó de demandar el derecho a decidir sobre su cuerpo y la legalización y despenalización del aborto en todo el país. El CIGO fortaleció, junto con otras sindicalistas y colectivas del movimiento urbano popular y político, la Coordinación 8M de la Ciudad de México y, en ese transcurrir, se dio inicio a un proceso de reflexión acerca de la Perspectiva Feminista de la NCT que a continuación se presenta para que esta 4Ta Conferencia Nacional, la apruebe y asuma.

La perspectiva que enarbola esta central sindical es la de un feminismo anticapitalista, antipatriarcal, anticolonial e internacionalista, que combate la división sexual del trabajo y

también la división social del mismo. A continuación el texto emanado del proceso de reflexión colectivo realizado durante 2021 a través de Talleres, Foros y reuniones de discusión.

### *Nuestra Perspectiva Feminista como NCT*

La Nueva Central de Trabajadores (y Trabajadoras) reconoce que la causa de la discriminación y opresión que viven las mujeres no es natural, es producto del ejercicio de relaciones de poder, político y sexual, originadas por el modelo económico de acumulación capitalista, por lo que la igualdad y la liberación para las mujeres se conseguirá plenamente, al desarrollar un modelo económico sin clases sociales.

Considera que el feminismo es un movimiento vindicativo que lucha contra dicha opresión y por los derechos plenos de las mujeres, es un movimiento histórico, permanente e internacionalista. Se reivindica al feminismo en su carácter revolucionario, emancipatorio y autónomo en el que las mujeres son protagonistas de sus propias formas organizativas y mecanismos de decisión.

Con esa concepción, promueve dentro de sus filas un feminismo anticapitalista, antipatriarcal, anticolonial, además de interseccional o multisectorial porque reconoce la existencia de diferentes opresiones, de género, clase, etnia, sexo, nacionalidad, identidad, edad, etc., que sostienen al sistema capitalista y profundizan la desigualdad y divisiones entre la clase trabajadora. Esta lucha estructural antisistémica multifactorial, de combate frontal contra el patriarcado y el capital, no sólo es de las mujeres, sino de las y los aliados de clase que de manera articulada pugnamos por erradicar cualquier explotación, subordinación y opresión entre las personas.

Como Central Sindical desde nuestra fundación, nos hemos incorporado al movimiento feminista, acuerpamos sus reivindicaciones y de manera específica las demandas de mujeres de la clase trabajadora. Promovemos la construcción de espacios autónomos de mujeres y espacios en donde los hombres cuestionen su ejercicio de poder, su posición de dominio y de violencia contra las mujeres. Así como por espacios integrales en donde el hombre y la mujer se reconozcan en un proceso cultural, simbólico de opresión, para dialogar y acordar cómo generar la igualdad y la liberación; espacios para ensayar nuevas formas de convivencia en el ámbito público y privado, en la familia, en el trabajo, en el sindicato; espacios libres de violencia sexual para cohesionarnos, deconstruirnos y crear mejores condiciones en la lucha frente al capital y al Estado.

Este movimiento emancipatorio contra la explotación, de clase y de género, apoya reivindicaciones democráticas que contribuyan al ejercicio pleno de derechos de las mujeres y al mismo proceso emancipatorio.

### *Nuestra Plataforma de acción se funda en:*

Hacer cumplir el principio de “a trabajo igual, salario igual”; sueldos y jubilaciones dignas para desaparecer las brechas de desigualdad y erradicar la precarización económica y laboral.

Por igualdad sustantiva e iguales condiciones de ingreso, permanencia y promoción en el empleo para combatir la discriminación laboral por género.

*Por la inclusión de demandas de las trabajadoras en las negociaciones colectivas.*

Contra toda violencia machista y a favor de la formulación participativa de protocolos de atención a la violencia de género en las organizaciones sindicales y en los centros de trabajo, con respeto al debido proceso, con mecanismos de investigación no revictimizante, bajo la presunción de inocencia y buena fe, pero sin violar la igualdad en el proceso y acceso a la justicia en el ámbito laboral y sindical.

Impulsar en las organizaciones que integran la NCT una perspectiva de género, que fomente la igualdad y la equidad en la participación y liderazgo sindical entre hombres y mujeres para una mayor incorporación de mujeres en espacios de toma de decisiones en los sindicatos.

Por un sistema de distribución equitativa del trabajo reproductivo, que sea reconocido como trabajo socialmente útil, por lo que el Estado tiene que hacerse cargo de garantizar: guarderías, comedores, lavanderías públicas que liberen a las mujeres del trabajo doméstico.

Promovemos la libre determinación sobre nuestros cuerpos, sexualidad y vida, la legalización del aborto en todo el país, la educación sexual integral desde la educación básica, por anticonceptivos gratuitos para todas las personas que los requieran.

Porque nombrar es visibilizar, promoveremos un lenguaje incluyente, sin sexismo, sin misoginia para, por medio de la palabra, erradicar la discriminación.

Con esta postura estratégica, la NCT reivindica su lugar en el actual movimiento feminista, en el que ha colocado uno de los ejes principales de la Coordinadora 8M de la Ciudad de México, la lucha contra la precariedad y desigualdad laboral. Además de presentarse como una alternativa en el que las mujeres trabajadoras puedan organizarse y movilizarse en la defensa de sus derechos.

No compartimos la visión del feminismo liberal de derecha que se limita a impulsar demandas democráticas, las causas estructurales de la desigualdad se combaten de raíz promoviendo un cambio de sistema económico, no obstante, nos incorporamos a las luchas democráticas y las demandas de los distintos sectores de las mujeres, promoviendo acciones afirmativas, demandando el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, impulsando en el ámbito sindical y laboral una campaña contra la precarización y por condiciones dignas, equitativas e igualitarias de trabajo para las mujeres con base en la plataforma que hemos presentado.

Al interior de la NCT promoveremos la construcción de un protocolo para atender la violencia y acoso en el ámbito laboral y sindical, impulsaremos una campaña en tal sentido y seguiremos con nuestro programa de formación para seguir sensibilizando y haciendo visible que la desigualdad se combate todos los días y es tarea de las mujeres, pero también de los hombres al interior de nuestras organizaciones.

Seguiremos articuladas con el movimiento feminista y amplio de mujeres con esta perspectiva de clase y como parte de la lucha frente al capital con una agenda a favor de la igualdad laboral.

Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad (CIGO – NCT)

Julio de 2022

## Primero de mayo 2022 de Unidad y Acción.

Este Primero de Mayo, la voz de las y los trabajadores del mundo deberá ser suficientemente fuerte y organizada para poder ser escuchada por los de arriba.

Las condiciones de vida de la clase trabajadora internacional se deterioran cada vez más en la medida en que la crisis estructural que azota a la economía global y los efectos políticos y sociales de la pandemia provocan dolorosos estragos con la pérdida de millones de empleos y del poder adquisitivo de los salarios.

El capital se impone la tarea de reanimar su proceso de acumulación por la vía de la precarización del trabajo, el uso intensivo de nuevas tecnologías, el despojo de los bienes comunes y recursos naturales de los pueblos y la destrucción mercantil del medio ambiente; pasando por la desaparición de nuestros derechos sociales adquiridos y la cancelación gradual de las libertades democráticas.

Vivimos en un mundo lleno de atrocidades. La pandemia dejó al desnudo la vileza del capitalismo; la postpandemia, la avaricia de los grandes centros financieros y empresas transnacionales que, por encima del interés humano y la naturaleza, se aprestan a redoblar la explotación del trabajo y la tierra para garantizar el funcionamiento de su maquinaria económica destructiva de vidas y porvenires. La guerra de Ucrania, entre potencias mundiales imperialistas, es la expresión sublime de su mezquindad y torpe disputa por la hegemonía global que puede arrastrarnos a una tercera guerra mundial donde al final no habrá vencedores ni vencidos, solo desolación y muerte de la civilización humana.

Las y los trabajadores del mundo no podemos seguir igual, contemplando el desastre, divididos, desmovilizados y ajenos a lo que nos depara el futuro. Tenemos que construir un proyecto alternativo de vida para las personas y nuestro hábitat, el planeta tierra. Tenemos que dotarnos de un programa de acción que permita una amplia convergencia de todas las luchas de resistencia, que posibilite la unidad de todas y todos y perfile el nuevo mundo que con nuestro esfuerzo conjunto es posible. Nuestra voz también debe ser escuchada por los de abajo, por los pueblos originarios, por los campesinos sin tierra, por las mujeres que a diario son hostigadas y asesinadas sin ser escuchadas, por las y los jóvenes sin escuela y sin futuro, por todos lo que se autoemplean porque no encuentran trabajo, por todos los oprimidos que habitan en el planeta sumidos en la miseria, el despojo y la desesperanza.

Este Primero de Mayo en todo el mundo debe escucharse la voz de las y los trabajadores gritando ¡Ya basta!

Compatriotas, en esta fecha en que las y los trabajadores del mundo levantan su voz y sus banderas, no podemos dejar de manifestar el contenido de nuestras demandas como mexican@s. A tres años del gobierno de la 4T, hoy podemos decir que las expectativas de un cambio profundo van a la baja en la medida que las amplias masas de las y los trabajadores no son vistas como una parte sustantiva de las fuerzas transformadoras de nuestro país. Si acaso, solo como electores populares cuya participación política comienza y termina en las urnas. De ahí que exista una profunda brecha entre quienes gobiernan y quienes construyen organizaciones sociales autónomas que resisten al capital y a la sociedad patriarcal con sus propios medios y demandas. Ejemplo de ello, lo tenemos en el movimiento feminista que demanda un alto a los feminicidios, lo hay también en las decenas de organizaciones de

familiares de desaparecidos, organizaciones ambientalistas y en defensa de los derechos humanos que no encuentra respuestas.

La militarización del país ya es una preocupación de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas que critica el hecho de que las fuerzas armadas de nuestro país asuman tareas de seguridad pública, al mismo tiempo que son concebidas, desde los Estados Unidos, como fuerza de tarea para la contención de los flujos migratorios que marchan hacia la frontera norte de México. Por nuestra parte, rechazamos la militarización y demandamos el regreso del ejército y la marina a sus cuarteles. Así mismo, exigimos el respeto y solución a las comunidades indígenas y campesinas que se oponen a los megaproyectos del gobierno federal.

Las causas que dieron origen al descontento popular que desplazó del gobierno a los partidos neoliberales del PRI y el PAN, en lo fundamental, siguen existiendo como continuidad de las estructuras de dominación y explotación heredadas del pasado reciente, agudizando las contradicciones propias de una sociedad dividida en clases sociales. Continúan vigentes las leyes del mercado que sobre explotan la fuerza de trabajo de millones de mexicanos y mexicanas, no se han resuelto las legítimas demandas históricas de quienes fueron víctimas del neoliberalismo, así de los maestros democráticos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que reivindican la defensa de la educación pública; hoy, no solo no se ven resueltas sus peticiones sino que los maestros democráticos son víctimas de una campaña de linchamiento mediático que, desde los gobiernos más represivos del país, los acusan de conservadores; así también, los electricistas en resistencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que lucharon frontalmente en contra de la privatización de la industria eléctrica y pese a ello no han sido reintegrados a la empresa pública Comisión Federal de Electricidad y, peor aún, hoy los electricistas en resistencia son víctimas de constantes ataques de algunos funcionarios del gobierno federal en contra de su autonomía; que decir de conflictos obreros como el de la Huelga de NOTIMEX que después de dos años no encuentra una solución a sus demandas a pesar de que las autoridades del trabajo les han dado la razón jurídica, como tampoco podemos dejar de mencionar a los padres y familiares de los estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa que aún no encuentran la verdad y tampoco la justicia.

En otro plano, se ha desatado una ofensiva patronal en contra de los derechos adquiridos por las y los trabajadores como el de la Contratación Colectiva y la Jubilación. Es el caso de los compañeros del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), cuya empresa, TELMEX, pretende modificar su régimen de jubilación en detrimento de sus trabajadores y trabajadoras. Las amenazas también vienen de afuera, la UNESCO está profundizando un discurso privatizador de “la educación”, al pretender entregar al capital financiero transnacional el futuro de un bien de la humanidad aprovechando, al mismo tiempo, las nuevas tecnologías para desaparecer la profesión docente.

En este contexto, no podemos dejar de rechazar los ataques al sindicalismo democrático e independiente. Desde el gobierno federal se escuchan voces que acusan a nuestras organizaciones como no democráticas cuando todas ellas eligen a sus dirigencias mediante procedimientos democráticos constatados por las propias autoridades del trabajo. No se critica, en cambio, al charrismo de los sindicatos corporativos que siguen maniatando a los trabajadores. No se habla del charrismo en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas

de la República Mexicana (SUTERM), de los continuadores de Elba Esther Gordillo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tampoco de los herederos de Romero Deschamps y compañía. Estimamos que los afanes democratizadores del mundo laboral y sindical, desprendidos de la reforma laboral de 2019, no tienen futuro si se siguen sustentando en un trato privilegiado al aparato de control charro y de ataque a las vertientes democráticas del sindicalismo.

A contracorriente, es necesario lanzar nuevas iniciativas para la democratización de los sindicatos en México, hay condiciones favorables para una nueva insurgencia sindical aprovechando las nuevas condiciones de la reforma de libertad sindical del 2019. Para ello se hace indispensable fortalecer la conciencia y movilización desde debajo de las y los trabajadores con el propósito de sacudirse el yugo del charrismo sindical. Ejemplos, como el de las y los obreros de la General Motors de Silao, Guanajuato, nos demuestran que este objetivo es posible.

Por eso, desde el sindicalismo democrático e independiente de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) seguiremos luchando día a día por los derechos de la clase obrera, en defensa de la autonomía y libertad sindical, por un alto a la precarización del trabajo, contra la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y la depreciación de las jubilaciones pagadas en UMAS. Hacemos un llamado al movimiento sindical democrático e independiente a trabajar juntos una agenda política propia que responda a los intereses de clase de las y los trabajadores en torno a la defensa de nuestras conquistas laborales y libertades democráticas que en los últimos años han sido pisoteadas por los neoliberales.

Que este Primero de Mayo la unidad de los trabajadores organizados del campo y la ciudad, los no organizados, los jóvenes y adultos mayores se oiga fuerte en el Zócalo de la Ciudad de México para que nuestra voz sea escuchada. Luchemos por un régimen de seguridad social y solidario, por un salario remunerador y empleos dignos, respeto al derecho de Huelga y la Contratación Colectiva, no a la criminalización de la protesta social, ni un feminicidio más, pongamos un alto al avance del neoliberalismo voraz. ¡Con la unidad de la clase obrera internacional un Nuevo Mundo es Posible!

Ciudad de México a 1 de Mayo de 2022



## Foro Social Mundial. Las luchas de las y los trabajadores.

El Foro Social Mundial México 2022 comenzó con la marcha en conmemoración del 1ero de mayo, el día internacional del Trabajo, y durante 5 días, trabajadores y trabajadoras de diversos países hemos promovido la realización de múltiples mesas de trabajo, foros, paneles de discusión y conversatorios con la intención de “espejear” nuestras realidades y, sobre todo, nuestras resistencias. Presentamos aquí tan solo un punteo de lo abordado, buscando aquellos consensos que nos puedan ayudar a pensar en estrategias globales para enfrentar la precariedad y promover la articulación de las trabajadoras y trabajadores del mundo para luchar contra la destrucción de la fuerza de trabajo y la naturaleza.

Lo primero a destacar es que reconocemos que el marco en el que actuamos es el de una crisis sistémica que confronta con una brutalidad nunca antes vista la obtención de la ganancia capitalista con la vida misma. Todo esto profundizado por la pandemia del Covid-19 y la crisis sanitaria que aún hoy causa estragos en nuestros pueblos y que, a su vez, ha abierto importantes acerca de la necesidad de poner al frente de nuestras prioridades el cuidado de la salud y la reproducción de la vida.

Tras décadas de políticas neoliberales y sus múltiples crisis, las y los trabajadores enfrentamos el aumento en los niveles de desempleo y pobreza, la agudización de las desigualdades, y el arrebato de los derechos laborales conquistados. La pérdida del poder adquisitivo, las políticas de contención salarial y la destrucción de la contratación colectiva limitan hoy el desarrollo de la organización popular. Observamos cómo las transformaciones en el mundo del trabajo, siempre bajo la lógica de la expansión de la dominación capitalista, imponen nuevas formas de evasión de cualquier responsabilidad hacia las y los trabajadores, incluyendo su reconocimiento como tales.

Este es el caso de las y los trabajadores de plataformas, quienes ponen en evidencia que el desarrollo tecnológico en manos de esos grandes capitales provoca una mayor precarización de las condiciones laborales. Combatir la precarización, recuperar y ampliar los derechos laborales y dignificar nuestras vidas son tareas que las y los trabajadores de tan distintas geografías estamos llevando a cabo.

Por eso, uno de los elementos más importantes es la creación y fortalecimiento de nuestras organizaciones. En mayor o menor medida, enfrentamos los mismos obstáculos para la organización: partiendo de los niveles de precariedad antes referidos, que son aún más duros para las mujeres trabajadoras, pasando por la desinformación y el miedo, las trampas jurídicas, el control de organizaciones a modo y subordinadas a los Estados y/o a las empresas, llegando a la persecución y la represión. Sin embargo, las y los trabajadores resistimos, tal y como lo muestran las luchas por construir sindicatos independientes, por legislaciones que verdaderamente protejan los derechos humanos laborales, que contrarresten la desigualdad y disminuyan las brechas de género, por la recuperación del salario, y hasta de nuestro reconocimiento como trabajadores y como sujetos activos en la transformación radical del mundo.

Más allá de los distintos contextos nacionales, hay consensos en cuanto a la importancia de que las organizaciones de trabajadoras y trabajadores tomen en sus propias manos la conquista, defensa y recuperación de sus derechos, haciendo uso de las herramientas legales disponibles, resistiendo y combatiendo los retrocesos, impulsando la propia organización y

buscando la articulación con la amplia gama de movimientos sociales y populares nacionales e internacionales, trascendiendo las fronteras impuestas por el capital que, por el contrario, sí se encuentra globalizado.

Otro de los ejes es el del combate a la deuda. La deuda pública y la deuda externa de los países del sur global son herramientas de los grandes centros financieros para la dominación de nuestros pueblos. A través de ella se delimitan las políticas nacionales en beneficio de las grandes empresas transnacionales. Por ello la importancia de avanzar en la discusión sobre la suspensión o abolición del pago de las deudas a fin de destinar el conjunto de estos inmensos recursos económicos a la atención de los graves problemas sociales en nuestras naciones, no bajo una lógica asistencialista, sino con la participación y gestión democrática de los pueblos, comunidades y organizaciones sociales para garantizar la inversión en salud, trabajo, educación, vivienda, soberanía energética y alimentaria, agua potable, etc.

Como resultado de estas reflexiones, es posible delinear una agenda de reivindicaciones inmediatas de las cuales destacamos:

- Implementación de políticas laborales orientadas a la recuperación del poder adquisitivo de los salarios de todo tipo, incluidos los salarios contractuales.
- Disminución de la jornada laboral con el fin de combatir el desempleo.
- Reconocimiento de los derechos humanos laborales de las y los trabajadores de plataformas y por la articulación de los esfuerzos organizativos que se desarrollan en diversas partes del planeta.
- Pleno respeto a la autonomía de las organizaciones de trabajadores. Combate al sindicalismo corporativo y de protección patronal. Por un auténtico compromiso de los gobiernos para transitar al pleno respeto de la libertad sindical, del ejercicio de huelga y de los convenios internacionales en materia laboral.
- Cumplimiento de los compromisos firmados en el Capítulo 23 laboral del TMEC.
- Salarios mínimos generales y profesionales para la región del T-MEC.
- Por la solución de los conflictos laborales.
- Implementación de políticas gubernamentales que garanticen el acceso a una salud pública, gratuita, digna e integral. Control de las empresas farmacéuticas que han hecho negocio con la pandemia: liberación de las patentes de las vacunas.
- Por sistemas de retiro sociales y solidarios, por el rescate de las jubilaciones y el pleno derecho a una vejez digna.
- Por el no pago de las deudas ilegítimas de los países del Sur Global y la reorientación del presupuesto para la atención de los problemas sociales.

Insistimos, la organización en el terreno local y nacional resulta sumamente necesaria, pero sin la articulación con las organizaciones y movimientos a nivel internacional, limitará su propia potencialidad transformadora. Las y los trabajadores somos herederos de una importante tradición internacionalista y anticapitalista de lucha contra todo tipo de explotación y opresión social que hoy, más que nunca, cobra sentido y urgencia, pues sólo con la unidad de la clase trabajadora internacional OTRO MUNDO ES POSIBLE.